



Al servicio
de las personas
y las naciones

PRO - 73122/19

31 de octubre de 2019

Ref: ARG/16/021 - "Apoyo a la consolidación institucional de la ANMaC, con énfasis en las políticas de prevención y desarme"
- Eleva Revisión "D"


Sr. Secretario:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de adjuntarle a la presente 3 ejemplares de la revisión "D" del proyecto de referencia.

Hago propicia la oportunidad para saludar a Usted con mi más distinguida consideración.



Valentin Gonzalez
Representante Residente a.i.



Sr.
Secretario de Coordinación y
Planificación Exterior
Emb. Ernesto Gaspari
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto
S _____ / _____ D

CC: Sr. Director Nacional



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación



ANMaC
AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS

Buenos Aires, 07 octubre de 2019

Dirección de Proyectos de Implementación Nacional

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Dra. Silvana Rufail

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de adjuntarle a la presente TRES (3) ejemplares de la revisión “D” del proyecto ARG 16/021 “Apoyo a la consolidación institucional de la ANMaC, con énfasis en las políticas de prevención y desarme”.

Sin más, saludo a Usted muy atentamente.

Dr. EUGENIO HORACIO COZZI
Director Ejecutivo
Agencia Nacional de Materiales Controlados

1F-2019-91286476-APN



**Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación**



Buenos Aires, 07 octubre de 2019

Dirección de Proyectos de Implementación Nacional

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Dra. Silvana Rufail

Me dirijo a Ud. con relación a la Revisión D del proyecto ARG 16/021 “Apoyo a la consolidación institucional de la ANMaC, con énfasis en las políticas de prevención y desarme”.

En tal sentido, se informa que esta Dirección Nacional ha tomado la intervención de su competencia, prestando conformidad a los lineamientos allí planteados.

Asimismo, se destaca que el Plan de Ingresos incorporado a la mencionada Revisión ha sido consensuado conforme las disponibilidades presupuestarias de la Agencia y los objetivos del proyecto a cumplir.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Lic. DANIEL MONDELO
Director Nacional de Administración
As. Jurídicos y Modernización - ANMaC

Revisión D

Título del Proyecto: "Apoyo a la consolidación institucional de la ANMaC, con énfasis en las políticas de prevención y desarme."

Número del Proyecto: ARG 16/021 ATLAS: 00098805/102005

Asociado en la Implementación: Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Fecha de Inicio: 26/01/2017

Fecha de finalización: 30/06/2020

Fecha de reunión del Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC):

25/01/2017

Breve Descripción

El objetivo del proyecto es contribuir a la mejora en la capacidad de gestión de la Agencia Nacional de Materiales Controlados - ANMaC - optimizando los recursos y las capacidades para la ampliación y fortalecimiento de las políticas estratégicas de la misma a nivel municipal, provincial y nacional.

El proyecto contribuirá específicamente a la implementación de una estrategia integral para abordar las políticas de: **Prevención** de Violencia Armada, **Plan de Entrega** Voluntaria, **Destrucción** de Materiales Controlados y **Regularización** de Legítimos Usuarios. Para alcanzar dicho objetivo se propone las siguientes actividades: Aumentar la cantidad de **actividades de prevención y sensibilización** en pos de concientizar sobre el uso responsable de armas de fuego; incrementar el nivel de **participación y conocimiento** de la ciudadanía en torno al **Plan de Entrega Voluntaria** y, en consecuencia, aumentar la cantidad de armas entregadas por parte de la ciudadanía; incrementar la cantidad de **materiales controlados destruidos** y la periodicidad de las destrucciones; y por último, normalizar la **situación registral** de legítimos usuarios en situación irregular.

La presente Revisión D – Presupuestaria – tiene por objeto:

1. Ajustar partidas presupuestarias de 2019, entre rubros y sub-rubros, en función al plan anual de trabajo y sus metas a fin de garantizar el cumplimiento de todas las actividades centrales programadas en el documento. Reflejar ajustes partidas presupuestarias 2018 según CDR.
2. Extender la fecha de finalización del proyecto al 30 de junio 2020.
3. Ajustar el plan de adquisiciones de acuerdo con el plan de trabajo.
4. Ajustar Plan de ingreso.
5. Actualizar los indicadores y metas del Marco de Resultados y Marco de Monitoreo de acuerdo con la replanificación de actividades.

Efectos a los que contribuye el proyecto (MECNUD/Programa de País): **3.** Para el 2020 el país habrá fortalecido una ciudadanía plena mediante la protección y promoción irrestricta de los derechos humanos, el diseño e implementación de mecanismos de acceso a la información, participación ciudadana y acceso a justicia en todo el territorio sin discriminación de ninguna índole.

Producto(s) Indicativo(s): 8.3 Grado en que las instituciones mejoran sus capacidades para brindar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia.

Prog. de País: Producto 3.5. Mejora de la capacidad de gestión a través del fortalecimiento institucional para prestar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia.

	Rev "D"	Rev "C"	Variación
Presupuesto en US\$:	1,613,846.35	\$1,610,527.43	3,318.92
Costo de apoyo (GMS):	43,371.96	46,690.88	-3,318.92
Presupuesto total en US\$:	1,657,218.31	1,657,218.31	0.00
· Regulares			
· Otros:			
o Fondos TRAC	0.00	0.00	0.00
o Gobierno	1,657,218.31	1,657,218.31	0.00
Presupuesto año 2019 en US\$:	452,843.10	710,483.15	-257,640.05

Acordado por (firmas):

Asociado en la Implementación	Gobierno	PNUD
Dr. EUGENIO HORACIO COZZI Director Ejecutivo Agencia Nacional de Materiales Controlados Aclaración: Director Ejecutivo de la ANMaC del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	ERNESTO GASPARI EMPAIAADOR Secretario de Coordinación y Planificación Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Valentín González Representante Residente Adjunto
Fecha: 07 OCT 2019	Fecha: 28 OCT. 2019	Fecha: 31 OCT. 2019

JUSTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN D

La presente revisión D tiene por objeto principalmente:

- Ajustar partidas presupuestarias de 2019, entre rubros y sub-rubros, en función al plan anual de trabajo y sus metas a fin de garantizar el cumplimiento de todas las actividades centrales programadas en el documento. Reflejar ajustes partidas presupuestarias 2018, conforme CDR 2018.
- Extender la duración del Proyecto, de manera de incorporar nuevas actividades propias de la Agencia tendientes a posibilitar el cumplimiento de la Ley 27.192 de creación de la ANMAC.

En este orden de ideas, en el último semestre del 2019, a partir del dictado de la Resolución ANMaC N° 135/2019 y de la Disposición DISFC N° 1/2019, se habilita como actividad regulada la Destrucción de Chalecos Antibala Vencidos. Esta actividad, al igual que las desarrolladas en el marco del PEVAF, abarca a los usuarios de todo el país, previéndose para el primer semestre del año 2020, la generación del marco normativo que permita adoptar un criterio similar respecto de material blindado cuyo vencimiento hubiese operado, y se encuentre en condiciones de ser sometido al proceso de destrucción permitiendo ello garantizar un uso adecuado y seguro del material controlado existente y la trazabilidad de su vida útil hasta el momento de su desafectación del servicio para el cual fue concebido. Estas actividades forman parte de la Actividad 1.3 Optimización de la Política de destrucción de Materiales Controlados.

Otras de las actividades a incorporar al Proyecto se relacionan con el análisis integral de los procesos asociados al área de sistemas y al área jurídica del Organismo, a fin de posibilitar el uso óptimo de los recursos para la consecución de los objetos establecidos.

- Se actualiza el Plan de Adquisiciones de acuerdo con la nueva planificación de actividades, se desafectan los recursos presupuestados para la adquisición de vehículos.
- Ajustar Plan de ingreso.
- Actualizar los indicadores y metas del Marco de Resultados y Marco de Monitoreo de acuerdo con la replanificación de actividades.

Se incorporan en el Marco de Monitoreo los indicadores de actividades "Nuevas clases de material controlado de usos especiales que se incorporan a procesos de destrucción" y "Cantidad de material controlado de usos especiales que se incorporan a procesos de destrucción" y quedan suspendidos 4.1. "Cantidad de Fuerzas de Seguridad policial que incorporaron el sistema MORAI" y 4.2. "Cantidad de armas de fuego registradas en MORAI".

En el marco de Resultados los indicadores de producto 6. "Número de Entidades donde se ha instalado el sistema MODADE*" y 7. "Número de depósitos de armas y municiones donde se han regularizado las medidas de seguridad por el accionar de la ANMaC" se encuentran suspendidos y se incorporan "Cantidad de inspecciones y verificaciones realizadas" y "Cantidad de informes técnicos emitidos".

- Se actualiza el Plan de Adquisiciones de acuerdo con la replanificación de actividades. Con relación a los distintos procesos de adquisición que se pretenden llevar a cabo, en particular, las referidas a la Línea de Mobiliario y Equipos (72200), se informa que los mismos fueron programados en forma separada debido a: 1) productos no homogéneos para distintas actividades del proyecto. A modo de ejemplo, para las actividades operativas del BANMaC será necesario la adquisición de equipamiento del tipo taller o fabrica, mientras que, para las áreas operativas de

la Agencia, el equipamiento a adquirir es el estándar para oficina; 2) En algunos casos la adquisición del mobiliario requerirá previamente la adecuación de espacios; 3) Disponibilidad presupuestaria de los aportes GOB para el presente ejercicio.

- Los Servicios Contractuales (72100) planificados dentro del Plan de Adquisiciones, se detallan a continuación:
 - Servicio de Seguridad e Higiene: Consultor especializado en Seguridad e Higiene conforme Ley 19.587, a fin de que se efectúe el análisis técnico integral que permita adoptar las medidas conducentes para la disminución de riesgos respecto del acopio de material de archivo y almacenamiento de material controlado para su destrucción.-
 - Servicios de mantenimiento edilicio: acondicionamiento de áreas operativas y de atención al público.-
 - Servicio Monitoreo de Alarmas y Seguridad: Servicio para la protección y resguardo del material controlado en custodia para su posterior destrucción
 - Consultoría Informática, análisis de estado y evaluación general: Diagnóstico general del Área de Sistemas; seguimiento de los proyectos con desarrollos informáticos vinculados a las tareas de registro, almacenamiento y destrucción de materiales controlados.
 - Servicio de guarda física de documentos; Aumento de la capacidad de almacenamiento de material de archivo (Legajos, registros, documentación relacionada, etc.)
 - Consultoría jurídica para el relevamiento y clasificación de los expedientes administrativos sin concluir, conforme lo solicitado por la Secretaria de Modernización.
 - Consultoría en sistemas para el desarrollo de distintos aplicativos informáticos que permitan una mejora en los registros y en el tiempo que demanda las tramitaciones de la Agencia, conforme lo solicitado por la Secretaria de Modernización.

ÍNDICE

- I. Desafíos de Desarrollo (sin modificaciones)
- II. Estrategia (sin modificaciones)
- III. Resultados y Alianzas (sin modificaciones)
- IV. Gestión del Proyecto (sin modificaciones)
- V. Marco de Resultados (con modificaciones)
- VI. Monitoreo y Evaluación (con modificaciones)
- VII. Plan de Trabajo Plurianual (con modificaciones)
- VIII. Arreglos de Gestión y Gobernanza (sin modificaciones)
- IX. Contexto Legal y Gestión de Riesgos (sin modificaciones)
- X. Anexos
 - i. Teoría del Cambio del Proyecto (sin modificaciones)
 - ii. Criterios de selección de ciudades (sin modificaciones)
 - iii. Informe de Calidad del Proyecto (sin modificaciones)
 - iv. Diagnostico Social y Ambiental (sin modificaciones)
 - v. Registro de Riesgos (con modificaciones)
 - vi. Evaluación de Capacidades (sin modificaciones)
 - vii. Términos de referencia de la Junta Directiva del Proyecto y de las principales posiciones gerenciales (sin modificaciones)
 - viii. Plan de adquisiciones. (con modificaciones)
 - ix. Plan de ingresos anual (con modificaciones)
 - x. Registro de riesgos (con modificaciones)
 - xi. Marco de monitoreo (con modificaciones)
 - xii. Hoja de datos básicos (con modificaciones)
 - xiii. Procedimientos para el cierre de Proyectos (sin modificaciones)

I. MARCO DE RESULTADOS (CON MODIFICACIONES)											
Efecto previsto MECNUD / Programa de País: Para 2020, el país habrá consolidado una ciudadanía plena mediante la protección y promoción integral de los derechos humanos y el diseño y Aplicación de mecanismos de acceso a la información, de forma que se garantice la participación ciudadana y acceso a la justicia en todo el territorio, sin discriminación de ninguna índole.											
Indicadores, metas y líneas de base del Efecto del MECNUD / Programa de País: Indicador 3: Grado en que las instituciones mejoran sus capacidades para brindar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia.											
Productos del Plan Estratégico del PNUD: 3.5. Mejora de la capacidad de gestión a través del fortalecimiento institucional para prestar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia.											
Título del Proyecto y Número del Proyecto en Atlas: "Apoyo a la consolidación institucional de la ANMaC, con énfasis en las políticas de prevención y desarme." ATLAS: 00098805/102005											
Productos	Indicadores de Producto/s	Fuente de Datos	Línea de Base		Metas (según frecuencia de datos)					Metodología y Riesgos de la recolección de datos	
			Valor	Año	2017	2018	2019	2020	Final		
Políticas Estratégicas del ANMaC ampliadas y fortalecidas.	1. Número de armas de fuego entregadas en el marco del Plan de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego	ANMaC	11,409	2015	14,000	14,000	14,500	6,000	6,000	6,000	Metodología: Relevamiento base de datos ANMaC Riesgos: Errores de carga, demoras. Dirección Nacional de Fiscalización, Resguardo y Destrucción de Materiales Controlados ANMaC
	2. Número de actividades de prevención de la violencia armada y promoción del Plan de entrega voluntaria realizadas (capacitaciones, talleres y eventos)	ANMaC	143	2015	200	530	860	400	400	400	Metodología: Relevamiento base de datos ANMaC Riesgos: Errores de carga, demoras. Dirección Nacional de Planificación Estratégica, Prevención Ciudadana y Cooperación Institucional
	3. Número de armas de fuego destruidas	ANMaC	21,253	2015	35,000	85,000	15,000	10,000	10,000	10,000	Metodología: Relevamiento base de datos ANMaC Riesgos: Errores de carga, demoras. Dirección Nacional de Fiscalización, Resguardo y Destrucción de Materiales Controlados ANMaC
	4. Número de	MA	9,795	2015	20,000	30,000	20,000	12,000	12,000	12,000	Metodología: Relevamiento base de datos ANMaC

Legítimos Usuarios Individuales regularizados											Riesgos: Errores de carga, demoras. Dirección Nacional de Registro y Delegaciones ANMaC
5. Cantidad de armas regularizadas / inventariadas conforme LEY N° 27.415	0	2017	0	20,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	Metodología: Relevamiento base de datos ANMaC Riesgos: Errores de carga, demoras. Dirección Nacional de Planificación Estratégica, Prevención Ciudadana y Cooperación Institucional
6. Número de Entidades donde se ha instalado el sistema MODADE*	0	2015	22	29	30	30	30	30	30	30	Metodología: Relevamiento base de datos ANMaC Riesgos: Errores de carga, demoras. Dirección Nacional de Administración, Asuntos Jurídicos y Modernización ANMaC
7. Número de depósitos de armas y municiones donde se han regularizado las medidas de seguridad por el accionar de la ANMaC	0	2015	15	20	20	20	20	20	20	20	Metodología: Relevamiento base de datos ANMaC Riesgos: Errores de carga, demoras. Dirección Nacional de Fiscalización, Resguardo y Destrucción de Materiales Controlados ANMaC
Cantidad de inspecciones y verificaciones realizadas	0	2019	0	0	480	450	450	450	450	450	Metodología: Relevamiento base de datos ANMaC Riesgos: Errores de carga, demoras. Dirección Nacional de Fiscalización, Resguardo y Destrucción de Materiales
Cantidad de informes técnicos emitidos	0	2019	0	0	1,000	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	Metodología: Relevamiento base de datos ANMaC Riesgos: Errores de carga, demoras. Dirección Nacional de Fiscalización, Resguardo y Destrucción de Materiales Controlados ANMaC

[1] Se recomienda que los proyectos utilicen indicadores de producto del Marco Integrado de Recursos y Resultados (IRRF) del Plan Estratégico, según resulte relevante, además de los indicadores de resultados específicos del proyecto. Los indicadores deben desagregarse por género o por otros grupos objetivo, según resulte relevante.

I. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL¹² (CON MODIFICACIONES)

Producto/s	Actividades	Presupuesto por Año en US\$				Responsable	Presupuesto en US\$		
		2017	2018	2019	2020		Fuente de Financiamiento	Descripción del Presupuesto	Monto
Políticas Estratégicas de ANMMac ampliadas y fortalecidas	1.1 Consolidación del Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego	21,017.35	142,154.09	13,837.58	13,635.19		76120	190,644.21	
		-12,101.73	-37,484.15	-5,542.48	0.00		76130	-55,128.36	
		8,915.62	104,669.94	8,295.10	13,635.19		76100	135,515.85	
		73,707.30	71,673.72	56,000.00	24,600.00		71300 - Consultores Nacionales	225,981.02	
		0.00	0.00	7,300.00	2,000.00		72100 - Servicios Contractuales	9,300.00	
		57,695.31	0.00	10,000.00	5,000.00		72200 - Mobiliarios y Equipos	72,695.31	
		0.00	0.00	2,500.00	2,000.00		72300 - Bienes y Materiales	4,500.00	
		915.80	0.00	0.00	0.00		72400 - Equipos y Comunicación Audiovisual	915.80	
		0.00	0.00	10,000.00	5,000.00		72500 - Suministros	15,000.00	
		12,698.44	0.00	0.00	10,000.00		72800 - Equipos de Información Tecnológica	22,698.44	
		0.00	0.00	8,000.00	8,000.00		73100 - Renta de inmueble	16,000.00	
		1,873.55	3,490.42	2,500.00	2,000.00		73400 - Renta y Mantenimiento de Equipos	9,863.97	
		848.11	317.58	2,500.00	2,000.00		74100 - Servicios Profesionales	5,665.69	
		23,993.12	0.00	0.00	0.00		74200 - Producción de Materiales e Impresos	23,993.12	
220.97	322.14	300.00	200.00		74500 - Gastos Misceláneos	1,043.11			
5,158.57	2,316.47	2,973.00	1,824.00		75100 Costos de Administración	12,272.04			
32,598.34	0.00	0.00	0.00		76100 Diferencia de cambio	32,598.34			
		209,709.51	78,120.33	102,073.00	62,624.00		452,526.84		
1.2 Ampliación del Plan de Prevención de la Violencia Armada		12,100.24	56,277.06	40,000.00	16,200.00		71300 - Consultores Nacionales	124,577.30	
		7,445.81	4,121.46	29,000.00	30,000.00		71600 - Viajes	70,567.27	
		36,314.81	0.00	5,000.00	2,000.00		72200 - Mobiliarios y Equipos	43,314.81	
		5,687.95	0.00	0.00	0.00		72300 - Bienes y Materiales	5,687.95	

¹ En la decisión DP/2010/92 de la Junta Ejecutiva del PNUD se definen los costos y clasificaciones para la efectividad de los costos del programa y el desarrollo, a ser cargados al proyecto.

² Los cambios al presupuesto del proyecto que afectaron el alcance (productos), los costos finalizados o costos totales estimados del proyecto exhiben una revisión formal del presupuesto que debe ser firmada por la Junta Directiva. En otros casos, el/la gerente de programa del PNUD podrá ser el único en firmar la revisión siempre que los otros firmantes no tengan objeciones. Por ejemplo, podrá aplicarse este procedimiento cuando el objetivo de la revisión sea simplemente reprogramar actividades para otros años.

	1,517.58	3,289.61	0.00	10,000.00			72400 - Equipos y Comunicación Audiovisual	14,807.19	
	0.00	0.00	0.00	0.00			72500 - Suministros	0.00	
	7,700.43	1,411.57	30,000.00	10,000.00			72800 - Equipos de Información Tecnológica	49,112.00	
	0.00	0.00	3,000.00	2,000.00			73400 - Renta y Mantenimiento de Equipos	5,000.00	
	35,222.64	5,764.83	15,000.00	5,000.00			74200 - Producción de Materiales e Impresos	60,987.47	
	3,179.69	2,083.59	3,660.00	2,256.00			75100 Costos de Administración	11,179.28	
	109,169.15	72,948.12	125,660.00	77,456.00				385,233.27	
1.3 Optimización de la Política de Destrucción de Materiales Controlados	1,499.51	12,303.63	2,500.00	0.00			71300 - Consultores Nacionales	16,303.14	
	0.00	0.00	10,000.00	5,000.00			72100 - Servicios Contractuales	15,000.00	
	17,286.12	18,179.70	20,000.00	10,000.00			72200 - Mobiliarios y Equipos	65,465.82	
	0.00	0.00	10,000.00	7,500.00			72300 - Bienes y Materiales	17,500.00	
	0.00	0.00	1,000.00	0.00		ANIMAC	72400 - Equipos y Comunicación Audiovisual	1,000.00	
	2,050.00	0.00	0.00	25,000.00		GOB	72800 - Equipos de Información Tecnológica	27,050.00	
	10,320.30	0.00	0.00	0.00			73100 - Renta Inmuebles	10,320.30	
	0.00	40,881.80	0.00	100,000.00			73200 - Inmuebles	140,881.80	
	0.00	0.00	15,000.00	8,000.00			73400 - Renta y Mantenimiento de Equipos	23,000.00	
	934.67	2,140.96	1,755.00	4,665.00			75100 Costos de Administración	9,495.63	
	32,090.60	73,506.09	60,255.00	160,165.00				326,016.69	
	1.4 Regularización de Usuarios	1,394.68	16,785.20	17,000.00	7,800.00			71300 - Consultores Nacionales	42,979.88
		0.00	0.00	85,000.00	80,000.00			72100 - Servicios Contractuales	165,000.00
0.00		0.00	10,000.00	10,000.00			72200 - Mobiliarios y Equipos	20,000.00	
0.00		0.00	0.00	0.00			72500 - Suministros	0.00	
2,000.00		0.00	40,000.00	40,000.00		ANIMAC	72800 - Equipos de información Tecnológica	82,000.00	
0.00		0.00	0.00	0.00		GOB	73100 - Renta Inmuebles	0.00	
0.00		17,520.77	0.00	20,000.00			73200 - Inmuebles	37,520.77	
0.00		0.00	0.00	0.00			73400 - Renta y Mantenimiento de Equipos	0.00	
101.84		1,029.17	4,560.00	4,734.00			75100 Costos de Administración	10,425.01	
3,496.52		35,335.14	156,560.00	162,534.00				357,925.66	
363,381.40	364,579.62	452,843.10	476,414.19			Total	1,657,218.31		

ANEXO 5. Registro de riesgos

Nombre y número del Proyecto: ARG 16/021 "Apoyo a la consolidación institucional de la ANMaC, con énfasis en las políticas de prevención y desarme." ATLAS: 00098805/102005	Fecha: junio 2019
--	--------------------------

Descripción	Fecha de identificación	Tipo de riesgo	Impacto y probabilidad	Respuesta Gerencial/ Medidas de mitigación	Responsable	Fecha de actualización	Estado
Aumento de la apatía, desinterés, desconocimiento o desconianza de la ciudadanía en torno a la participación en el Plan de Desarme Voluntario y la Campaña de Regularización de Usuarios.	01-2017	Estratégico	Bajos niveles de participación en las políticas públicas, descenso de la cantidad de armas de fuego y municiones entregadas para ser destruidas y aumento de la cantidad de usuarios irregulares. P = 1 I = 5	Se llevará a cabo una extensa Campaña de Comunicación acompañada de actividades territoriales sobre prevención de la violencia armada. También se implementarán unidades móviles itinerantes del Plan de Entrega Voluntaria a fin de reforzar el trabajo que se realiza en las Delegaciones y así facilitar la participación de la ciudadanía.	Dirección Nacional de Planificación Estratégica, Prevención Ciudadana y Cooperación Institucional ANMaC	Septiembre 2019	Decreciente
Resistencia de los actores locales: autoridades de Escuelas, Ciudades, Centros recreativos, espacios públicos, etc.	01-2017	Estratégico	Sin la total predisposición y colaboración de los actores locales no se podría llevar a cabo las actividades de sensibilización y difusión en los territorios seleccionados. P = 1 I = 5	Se realizarán las gestiones previas a nivel local –con autoridades públicas, referentes territoriales, organizaciones sociales y comunitarias- necesarias para la realización de los dispositivos de intervención territorial.	Dirección Nacional de Planificación Estratégica, Prevención Ciudadana y Cooperación Institucional ANMaC	Septiembre 2019	Decreciente

Demoras en los procedimientos de adquisición de bienes, contratación de servicios necesarios para la realización de las actividades de los dispositivos de intervención territorial. Retrasos Operativos/ Logística	01-2017	Operativo	Es indispensable poder contar con los bienes y servicios necesarios en tiempo y forma para llevar a cabo las actividades críticas P = 1 I = 5	Se diseñarán instrumentos de control interno para el seguimiento y monitoreo constante de las actividades comprendidas en el proyecto.	Dirección Nacional de Administración, Asuntos Jurídicos y Modernización ANMaC	Septiembre 2019	Decreciente
Demora en la transferencia de partidas presupuestarias del ejercicio 2018/2019/2020 – SAF 208	05-2018	Financiero	Para el logro de la eficiencia en las compras y contrataciones es necesario el manejo de las autorizaciones del gasto P = 1 I = 5	Se han documentado y realizado reuniones en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y en la Oficina Nacional de Presupuesto a fin de garantizar el cumplimiento de los fondos.	Dirección Nacional de Administración, Asuntos Jurídicos y Modernización ANMaC	Septiembre 2019	Decreciente
Duplicidad de datos/ reclamos de antigua data/ desorden normativo	07-2018	Estratégico	Encauzar el desorden normativo y resolución de reclamos resultan cuestiones de suma importancia y que tiene impacto directo en la reputación del Organismo.	Se llevaran adelante tareas de clasificación de tramites observados y con diferentes reclamos para su resolución. Se realizara el cruce de datos entre registro a fin de regularizar las duplicaciones que se encuentren. Se proyectaran normas inherentes al area registral del Organismo, tendientes a generar tramites eficientes y amigables con los usuarios.	Dirección Nacional de Registro y Delegaciones ANMaC	Septiembre 2019	Decreciente

ANEXO 8. Plan de adquisiciones (con modificaciones)

Año 2017

N°	Docu- mento solicit ud listos	Descripción	Rubro (Bienes, servicios, obras)	Monto estimado Contrato (U\$S)	Publicación / Notificación	Método de Adquisición								Evaluación			Revisión Comité Local de Contratos (Aprobación)					Envío Contrato									
						Fecha Emisión	Fecha Recep. Ofertas	Duración (días)	Contratación Directa	Acuerdo a Largo Plazo (LTA)	Solicitud de Cotización	Solicitud de Propuestas	Licitación Pública Internacional	Una etapa	Dos etapas	Dos etapas con fórmula	Fecha Envío al Comité Local de Contratos	Fecha aprobación Comité Local de Contratos	Fecha de emisión /firma	Orden de Compra	Consultor individual	Serv.Profes.	Otros								
1	01/02/2017	Equipos de transporte	Bienes	95,000	DEV. BUSINESS N/A Diario Local N/A UNGGM N/A PNUD Web N/A Fecha N/A	06-feb-17	20-feb-17	14			X										27-feb-17	05-mar-17	05-mar-17								
2	06/02/2017	Adquisición de Equipos de Computación (Hardware)	Bienes	32,000	DEV. BUSINESS N/A Diario Local N/A UNGGM N/A PNUD Web N/A Fecha N/A	14-feb-17	24-feb-17	10		X											27-feb-17	03-mar-17	13-mar-17								
3	13/02/2017	Adquisición de Equipamiento Audiovisual	Bienes	11,000	DEV. BUSINESS N/A Diario Local N/A UNGGM N/A PNUD Web N/A Fecha N/A	21-feb-17	03-mar-17	10			X																				
4	21/02/2017	Adquisición de Equipos de Comunicación	Bienes	2,200	DEV. BUSINESS N/A Diario Local N/A UNGGM N/A PNUD Web N/A Fecha N/A	08-mar-17	15-mar-17	9			X																				
5	01/03/2017	Suministros de Información Tecnológica	Bienes	4,000	DEV. BUSINESS N/A Diario Local N/A UNGGM N/A PNUD Web N/A Fecha N/A	08-mar-17	13-mar-17	6			X																				
6	08/03/2017	Renta y Mantenimiento de Otros Equipos de Oficina	Servicio	20,000	DEV. BUSINESS N/A Diario Local N/A UNGGM N/A PNUD Web N/A Fecha N/A	13-mar-17	23-mar-17	10																							
7	09/03/2017	Mobiliario	Bienes	23,000	DEV. BUSINESS N/A Diario Local N/A UNGGM N/A PNUD Web N/A Fecha N/A	14-mar-17	21-mar-17	7																							
8	09/03/2017	Papelera y Útiles de Oficina	Bienes	10,000	DEV. BUSINESS N/A Diario Local N/A UNGGM N/A PNUD Web N/A Fecha N/A	16-mar-17	27-mar-17	11																							
9	10/03/2017	Otros Bienes y Materiales	Bienes	60,000	DEV. BUSINESS N/A Diario Local N/A UNGGM N/A PNUD Web N/A Fecha N/A	17-mar-17	29-mar-17	12																							

Año 2018		Publicación / Notificación		Método de Adquisición		Evaluación		Revisión Comité Local de Contratos / Aprobación		Emisión Contrato	
Nº	Documentos solicitud listos	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
			DEV. BUSINESS	Licitación Pública Internacional	Una etapa	Fecha Envío al Comité Local de Contratos	Fecha aprobación Comité Local de Contratos	Orden de Compra			
1	03/09/2018	80,000	N/A	Solicitud de Cotización	X	28-sep-18	01-oct-18				
2	01/10/2018	90,000	N/A	Acuerdo a Largo Plazo (LTA)		30-oct-18	02-nov-18				
3	27/11/2018	50,000	N/A	Contratación Directa		14-dic-18	17-dic-18				
			Diario Local	Solicitud de Propuestas							
			UNGM	Solicitud de Cotización	X						
			PNUD Web	Acuerdo a Largo Plazo (LTA)							
			Fecha	Contratación Directa							
				Duración (días)	14						
				Fecha Recep. Ofertas	26-sep-18						
				Fecha Emisión	31-sep-18						

Año 2019

Año 2019		Publicación / Notificación		Método de Adquisición		Evaluación		Revisión Comité Local de Contratos / Aprobación		Emisión Contrato	
Nº	Documentos solicitud listos	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
			DEV. BUSINESS	Licitación Pública	Una etapa	Fecha Envío al Comité Local de Contratos	Fecha aprobación Comité Local de Contratos	Orden de Compra			
1	12/02/2019	5,000	N/A	Solicitud de Propuestas	X	20-feb-19					
			Diario Local	Solicitud de Cotización							
			UNGM	Acuerdo a Largo Plazo (LTA)							
			PNUD Web	Contratación Directa							
			Fecha	Duración (días)	6						
				Fecha Recep. Ofertas	20-feb-19						
				Fecha Emisión	14-feb-19						

N°	FECHA	Descripción	obras)	(US\$)	Fecha	PNUD Web	UNGM	Diario Local	DEV. BUSINESS	Fecha Emisión	Fecha Recep. Ofertas	Duración (días)	Contratación Directa	Acuerdo a Largo Plazo (LTA)	Solicitud de Cotización	Solicitud de Propuestas	Pública	Una etapa	Dos etapas	Dos etapas con fórmula	Fecha Envío al Comité Local de Contratos	Fecha aprobación Comité Local de Contratos	Fecha de emisión /firma	Compra	Orden de	Consultor individual	Serv.Profes.	Otros
1	03/01/2020	Renta de inmuebles	Servicio	8,000	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	04-ene-20	18-ene-20	14			x			x					20-ene-20					
2	12/02/2020	Equipos de Comunicación y Audiovisual	Bienes	10,000	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	14-feb-20	24-feb-20	10			x			x					03-mar-20					
3	12/03/2020	Mobiliarios y Equipos	Bienes	20,000	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	14-mar-20	28-mar-20	14			x			x					04-abr-20					
4	15/03/2020	Servicios Contractuales	Servicio	85,000	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	15-mar-20	29-mar-20	14			x			x					10-abr-20					
5	20/03/2020	Remodelación Inmueble	Servicio	100,000	N/A	24/03/2020	N/A	24/03/2020	N/A	23-mar-20	01-may-20	39											20-may-20					
6	15/04/2020	Adquisición de Equipos de Computación (Hardware)	Bienes	80,000	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	17-abr-20	30-abr-20	13											10-may-20					

Anexo 8: Plan de Ingresos Detallado**Proyecto: ARG 16/021 "Apoyo a la consolidación institucional de la ANMaC, con énfasis en las políticas de prevención y desarme.****Donante: GOBIERNO NACIONAL****Fuente: 30071 -****Gob.**

Fecha	Monto en US\$	Estimado/Real
28/12/2016	0.00	R
Subtotal año 2016	0.00	R
21/02/2017	546,552	R
01/06/2017	87,282	R
01/07/2017	183,609.77	R
19/09/2017	70,671	R
Subtotal año 2017	891,115	R
18/05/2018	8,630	R
03/07/2018	7,751	R
02/10/2018	6,901	R
19/10/2018	403	R
23/10/2018	76,233	R
07/11/2018	81,475	R
Subtotal año 2018	181,394	R
02/01/2019	54,202	R
26/03/2019	60,650	R
10/07/2019	14,003	R
12/11/2019	70,000	E
Subtotal año 2019	198,855	E
10/03/2020	190,000	E
15/04/2020	195,854	E
Subtotal año 2020	385,854	E
Total Fuente GOB	1,654,218.22	

El Plan de Ingresos es el detalle de los aportes de costos compartidos que recibirá el proyecto para financiar las actividades presupuestadas.

En la revisión inicial incluirá la estimación de los depósitos por fuente (fecha y monto). En las revisiones sucesivas se irán reemplazando los valores estimados por los valores reales.

Se ha incorporado una columna para indicar si los montos expuestos son estimados o reales.

FECHA: Completar la fecha estimada o la fecha real del depósito de costos compartidos, según

corresponda.

MONTO en US\$: Completar el monto estimado o real del depósito de costos compartidos, según corresponda.

ESTIMADO/REAL: Indicar E o R según se trate de un depósito real o estimado.

Incluir subtotales por cada año, fuente y donantes, que se trasladarán al cuadro resumen de ingresos.

Consolidado Presupuesto vs. Plan de Ingresos					
Proyecto: ARG 16/021 "Apoyo a la consolidación institucional de la ANMaC, con énfasis en las políticas de prevención y desarme"					
	2017	2018	2019	2020	Total General
Presupuesto (A)	363.381	364.58	452.843	476.414	1.657.218
Fuente GOB (A)	363.381	364.58	452.843	476.414	1.657.218
Plan de Ingresos (C)	888.115	181.393	198.855	385.854	1.654.218
Fuente GOB (C)	888.115	181.393	198.855	385.854	1.654.218
Diferencia (E)	-524.734	183.187	253.988	90.56	0
Fuente GOB (E = A - C)					

ANEXO 10. Marco de Monitoreo (actualizado)

Productos	Actividades / Acciones	2017												2018				2019				2020				Indicadores				Planificación				Metas Totales									
		1° T			2° T			3° T			4° T			1° T			2° T			3° T			4° T			1° T			2° T			3° T			4° T			Línea Base	2017	2018	2019	2020	
		1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°												
Producto 1: Políticas Estratégicas del ANMaC Ampliadas y Fortalecidas	1.Consolidación del Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego	4	14	23	16	18	20	20	20	14	14	14	14	14	16	18	20	20	20	14	14	14	14	14	14	14	14	16	18	20	20	23	11	20	17	18	16	77					
		2	10	30	16	20	24	30	30	18	20	24	24	26	26	24	26	26	26	18	15	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	25	30	26	26	18	104						
		13	32	70	39	42	68	81	81	42	88	1,2	1,7	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	480	70	810	1720	700	3930						
	2.Ampliación del Plan de Prevención de la Violencia Armada	1	3	6	3	6	9	12	4	8	10	14	14	8	8	8	8	8	8	4	4	4	4	4	4	4	4	8	14	14	6	4	12	14	14	8	40						
		3	7	14	10	15	20	25	25	5	10	15	20	20	5	10	15	20	20	5	5	5	5	5	5	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	69					
		0	0	1	0	1	4	8	8	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	1	2	2	1	8	2	1	12					

ANEXO 11. Hoja de Datos Básicos

Proyecto: ARG 16/021 "Apoyo a la consolidación institucional de la ANMaC, con énfasis en las políticas de prevención y desarme"

Fecha de inicio: 26/01/2017

Fecha de finalización: 30/06/2020

Asociado en la Implementación: Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC),
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Director del Proyecto: Eugenio Horacio Cozzi

Cargo: Director Ejecutivo

Domicilio: Bartolomé Mitre 1465/9 C.A.B.A.

Teléfonos: 5300-4000

Fax:

Correo electrónico: cozzie@anmac.gob.ar

Coordinador/a del Proyecto: Dr. Federico Sottile

Domicilio: Bartolomé Mitre 1465/9 C.A.B.A.

Teléfonos: 5300-4000

Fax:

Correo electrónico: sottilef@anmac.gob.ar

Presupuesto Total: u\$s 1,657,218

Fuentes de Financiamiento: GOB

Dr. EUGENIO HORACIO COZZI
Director Ejecutivo
Agencia Nacional de Materiales Controlados

Firma del Director/a

Fecha

ANEXO 12. Procedimientos para el cierre de proyectos

Para el cierre del Proyecto quedan bajo responsabilidad del Director/a y, en caso de delegación del Coordinador/a, las siguientes acciones:

- a) Se elaborará un Informe Final. Se presentará a la Junta del Proyecto 60 días antes de la fecha de finalización del Proyecto.
- b) Se efectuará la rendición de caja chica, depositando el saldo remanente en la cuenta bancaria del Proyecto.
- c) Se procederá a liberar los pagos pendientes.
- d) Se procederá al cierre de las cuentas bancarias que el proyecto tenga habilitadas a su nombre, reintegrando al PNUD el saldo remanente en concepto de anticipos de fondos.
- e) Se presentará el informe financiero (FACE) correspondiente a la rendición del último trimestre de ejecución del Proyecto.
- f) Se presentará constancia de la transferencia de los bienes adquiridos con los fondos del Proyecto.
- g) Se presentará un detalle de las situaciones litigiosas o reclamos pendientes.
- h) Se solicitará una auditoría en caso de ser necesario (según monto ejecutado en el año y/o no haber tenido al menos una auditoría). Asimismo deberá comunicar qué funcionario será responsable de recibir a los auditores.
- i) Se informará el destino del saldo remanente del Proyecto.
- j) Se presentará una Revisión Final.
- k) Se presentará la designación del responsable del Gobierno para la custodia de los archivos del proyecto.
- l) Se presentará un Acta de entrega de los archivos y registros del Proyecto y el detalle de los mismos.
- m) Se presentará un Acta de entrega del Coordinador/a al Director/a Nacional en la que quede constancia del cumplimiento de las acciones de cierre.